

# Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año III

Redacción: Juventud Maurista  
Administración: Reina, 4 principal

Salamanca 12 Abril 1915

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.  
España, idem... 1,00 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 109

## POLÍTICA MUNICIPAL

### El recurso contra las carnes.-Badilazo al Alcalde.-¿Por qué no dimite?-Consideraciones finales.

Recordarán nuestros lectores que la Junta municipal administrativa acordó desdichadamente suprimir el impuesto de consumos sobre todas las especies.

Recordarán asimismo que el Sr. Gobernador civil devolvió el presupuesto, ordenando que se gravaran las carnes, por exigirlo—así decía en su oficio—la ley de sustitución.

Opinaron de distinto modo varios concejales, entre ellos el señor Iscar; defendió tenazmente la opinión gubernativa el señor Marcos Martín, y después de un amplio debate, por escasa mayoría acordó la Junta municipal cumplir la orden gubernativa y gravar las carnes frescas y saladas.

\*\*\*

Pues ahora viene lo gordo.

Entabló la Federación Obrera recurso de alzada contra el citado arbitrio, fundamentándolo esencialmente en las propias razones de orden legal, ya aducidas por el Sr. Iscar, y que tan disparatadas se le antojaron en la discusión a los Sres. Marcos Martín y Diez Ambrosio, representantes de la situación gobernante en nuestro Ayuntamiento.

El Gobernador civil, que para ordenar al Ayuntamiento la imposición de ese arbitrio no hizo consultas de ninguna clase, envió el recurso de alzada a informe de la Comisión provincial.

Y ésta no se ha andado con chiquitas.

No sabemos si por ser la Federación Obrera la recurrente o porque en realidad ésta y los que con ella pensaban de modo

idéntico sobre el asunto, estuvieran en lo cierto, el resultado es que ha informado favorablemente el recurso citado y que los vocales de la misma han soltado en los nudillos de nuestra primera autoridad civil y de nuestra primera gloria local, el más soberbio badilazo que han conocido los siglos.

\*\*\*

De este asunto trató el señor Santa Cecilia en la pasada sesión, haciendo consideraciones encaminadas a que se procure que el informe citado se convierta en resolución firme.

El Alcalde le dejó hablar todo lo que quiso. En cambio, a nuestro correligionario Sr. Iscar, le atajó repetidas veces en el uso de la palabra, impidiéndole hacer determinadas manifestaciones relacionadas con el propio asunto.

No nos choca. El Alcalde que consiente y tolera ser abuchado por el público, que consiente y tolera que lo sean los concejales, que ha dejado entronizar la anarquía y el desorden en el salón consistorial; que está haciendo con eso todo lo posible por apartar de la vida municipal a las personas de orden, se siente valiente en cuanto cree que de las palabras que vaya a pronunciar un concejal ha de desprenderse algo desagradable para él.

Ni a nosotros, ni a nuestro correligionario, nos importa esto. Quede sentado en esta digresión, que nadalogra con esos procedimientos el Sr. Marcos Martín. Hablen o no hablen los concejales, la censura contra su

desastrosa labor, se desprende espontánea de los labios de todo el vecindario.

Haga lo que haga no podrá impedir que nuestras plumas pongan a todo aquello relacionado con la vida municipal, de que estimemos pertinente ocuparnos, el adecuado comentario. Y vamos a ponérselo al hecho presente.

\*\*\*

Y el hecho presente, es que el Sr. Marcos Martín, que no supo o no quiso hacer nada para impedir la sustitución de los consumos, y que es el principal culpable de que ésta se realizara, cuando vio que la sustitución era un hecho, se agarró como un clavo ardiendo al arbitrio de carnes, arbitrio que le permitiría seguir con relativa comodidad en su puesto, arbitrio que representaba el goteo de unos cuantos cientos de pesetas al día, arbitrio que suponía el poder pagar las nóminas mensuales, arbitrio, en fin, que permitiría ir sorteando el temporal... Y así vimos al señor Marcos Martín, que tan indiferente se había mostrado a todas las cuestiones durante la discusión de presupuestos, bajar de su escaño y combatir denodadamente por el impuesto de carnes y defender con inusitada gallardía la orden gubernativa en la última sesión de la Junta municipal, hasta tal punto, que todos llegaron a decirse: ¿Pero esta orden, será efectivamente gubernativa o será algo convenido de acuerdo?

Y esto se llegó a decir en plena sesión.

Pues bien, parece natural que

los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Salamanca, que tan de acuerdo estaban en el tema y tan compenetrados en la solución del problema, hubieran atado bien todos los cabos para no quedar al descubierto llegada la ocasión. Parecía natural que contaran de antemano con que no iban a ser desautorizados. Y desautorizados precisamente por un correligionario suyo.

Y nosotros, prescindiendo de lo que pueda halagar nuestro amor propio el que la Comisión provincial haya sido de nuestra propia manera de parecer y de pensar, tenemos que sacar, que deducir a todo lo expuesto, el siguiente corolario:

El Sr. Marcos Martín no posee la confianza del Ayuntamiento. Este censuró su gestión y en las pasadas fiestas religiosas han demostrado el 95 por 100 de los concejales que con él no van ni a *misa*.

El Sr. Marcos Martín, no tiene influencia bastante sobre sus amigos políticos de la Diputación provincial, para lograr que prevalezca su criterio sobre cuestiones municipales.

El Sr. Marcos Martín no marcha en la mejor armonía con el señor Gobernador civil de la provincia.

Pues si el Sr. Marcos Martín no tiene la confianza del Ayuntamiento, si no posee la del partido, si no está identificado con el Gobierno y sobre todo y por encima de todo, no labora por la ciudad ¿a qué espera para dimitir?

\*\*\*

Ya sabemos que el informe de la Comisión no prejuzga la resolución del asunto, y si no lo sabemos, suponemos también que el Gobernador no ha de rectificarse y que por consiguiente el recurso irá a un cajón a dormir el sueño de los justos o será resuelto en contra y separándose de la opinión de la citada Comisión permanente.

De manera, que el arbitrio sobre las carnes subsistirá a todo evento. Los hechos confirmarán nuestra presunción.

Pero no estaba demás el poner de relieve lo ocurrido sobre el asunto y la inmensa gravedad que ha podido tener para el erario local la cuestión aludida.

Y el deducir las consecuencias que de éste como de la mayor parte de los asuntos se derivan

para la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

Consecuencias que estamos en el deber de exponer y deducir siempre con completa claridad, cuantos creemos que es una cuestión de verdadero patriotismo local, el proseguir la campaña contra el actual Alcalde de Salamanca.

## SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que acaba de recibir las últimas novedades para primavera y verano. Trajes desde OCHENTA pesetas.

Doctor Riesco, 41

### MEMORIAS POLÍTICAS

1903

## ¿ESTÁ CLARO?

Pasaron los liberales...

Entró Maura en el ministerio de la Gobernación. Con Maura entraron sus pensamientos y sus palabras. A las puertas de la fortuna o a las puertas de la desgracia, Maura no deja nada de lo suyo.

Lejos, relativamente, del poder, en las primeras sesiones de las Cortes de 1902, hizo sobre sus futuras inteligencias con Silvela, poniéndolas en duda, la siguiente declaración:

“La incógnita consiste sólo en saber si aquel gobierno o aquella agrupación de fuerzas políticas para las que, llegada la oportunidad, se nos invite, estará resuelta a emprender *de verás* y sin vacilaciones la obra *reformista*, en que desde el año 1887 se cifra y se funda la representación del núcleo político, en cuyo nombre hablamos, resueltos a triunfar en el empeño o perecer en la demanda, pero sin retroceder ni contemporizar con la pereza y el desmayo, endémicos en las alturas”.

Transcurrieron algunos meses. Estaba próxima la caída del partido liberal. Maura repitió lo dicho antes en las sesiones del Congreso del mes de Octubre, y afirmó su creencia de que era urgente una revolución desde el Gobierno, *cambiando totalmente de conducta*.

“Yo no he entendido nunca — acabó diciendo, — aunque lo he visto muchas veces, eso de estar siempre y a toda hora a disposición de la Corona, para aceptar el poder. Yo, no; no lo he estado

ni lo estaré incondicionalmente. Y no lo he estado ni lo estaré, porque considero que esto no es lícito, porque considero que gobernar no es una francachela para la familia y los amigos, sino que es entrar por un terrible juramento en un Océano de responsabilidades ante Dios y ante los ciudadanos, y antes de aceptarlas hay que examinar si se está en condiciones de poderlas arrostrar”.

En estas manifestaciones, Maura se dirigía al Rey, se dirigía a Silvela, y contestaba a Romero Robledo.

Poco menos que al final de cada párrafo, en los de su discurso, preguntaba con la dicción arrogante:

—¿Está claro?

Y le contestó Romero:

—Para mí lo está. Pero quizá no lo esté para todos.

Y Maura replicaba:

—Pues si lo está para su señoría, su señoría se lo explicará a los que no lo entiendan.

Era mucho, sin embargo, lo que se proponía.

Cambiar de conducta en los primeros días de unas elecciones generales!

Y cumplió su palabra: no destituyó alcaldes y cambió los procedimientos del ministerio de la Gobernación.

Más tarde, al comenzar las tareas legislativas tradujo su pensamiento sobre reforma de la administración local en un proyecto de ley que no pudo lograr verle aprobado.

Iría desapareciendo Maura. Comenzó pronto a sufrir contradicciones de todo género. Ya veremos el proceso de su vida ministerial. Entre tanto, esculpía sus frases, estereotipadas ya en todas las imprentas. El *¿está claro?* se escribe a diario. Las otras que lanzó frecuentemente se repiten en los diálogos de la vida social. Antes de ser académico, impuso a la norma del lenguaje sus modismos y su retórica.

El ministerio Silvela-Maura podía decir en los días de la boda: “¡Se vive!”

Conrado Solsona.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

EN EL ATENEO

**UNA CONFERENCIA DEL  
SR. OSSORIO Y GALLARDO**

Ante un público numerosísimo dió su anunciada conferencia pedagógica el elocuente diputado y presidente del Comité Central de Acción Maurista, D. Angel Ossorio y Gallardo.

El tema de su disertación era sugestivo, y su enunciado revelaba, desde luego, el temple espiritual del conferenciante: "Las Facultades de Derecho, disolvente nacional".

Acerba fué la crítica, ciertos muchísimos golpes asestados a la oxidada máquina docente. Habló el orador, no como político de partido, sino como abogado que desde el apogeo de su carrera ha contemplado las tristes consecuencias acarreadas por la deficiente preparación mental y moral de nuestros alumnos de Universidad.

El cuadro de enseñanzas, dijo, es verdaderamente incomprensible. Ni el Derecho municipal, ni el industrial, ni las modalidades y ramas del administrativo, hallan extensión suficiente en un curso de seis escasos meses de labor intelectual, muchas veces abreviados por esas huelgas escolares que el Sr. Bergamín quiso remediar, declarando libre la asistencia a clase, y que no desaparecerían mientras de los estudiantes no haya sido eliminada esa rebeldía atávica hacia lo que constituye acción colectiva ordenada al bien común. La Economía política y la Hacienda pública, son asignaturas que sólo de pasada, en clase alterna, fijan la atención del alumno, a pesar de que sus problemas constituyen la médula de la vida social y política de los Estados modernos. El derecho consuetudinario está olvidado, y tal preterición engendra en los juristas la falsa idea de que el Derecho no consiste sino en un artículo breve de una ley positiva, cuanto más breve, mejor; la cultura jurídica está ceñida al Medina y Marañón, y es hábil jurisconsulto, no el de más amplias concepciones, ni el que más a fondo conoce el espíritu jurídico de un pueblo, sino el que con mayor soltura y desenfadado pasea por el Diccionario de Alcobilla.

Abogados sin amor a su ciencia y a su profesión engendran los logreros de la toga, siempre a la husma de posibles trapacerías forenses, buscavidas del foro que para allegar minutas consagran su malicia a infernar familias y encizañar hogares.

Y al llegar a este punto, comenzó el señor Ossorio la exposición de su criterio de reforma. Debe haber, decía, una distinción entre las Escuelas de Derecho que habilitan para el mero desempeño de la profesión, y las Facultades de Derecho que preparen al jurisconsulto, al hombre de ciencia, al doctor, al pensador. Para el primer objeto, bastaría una sola escuela en toda España, establecida en población que ni por grande distrajera, ni por pequeña embruteciera. Para formar al científico, no deberían bastar cuatro asignaturas de las que hoy se llaman del Doctorado, sino una preparación larga, intensiva, una colaboración espiritual entre el profesor y el alumno; ni siquiera satisface al orador el actual régimen de la Junta de Ampliación de Estudios, pues en ésta se halla tan olvidada la representación de la voz del estudiante, que falta la condición de relativa igualdad, precisa para que el discípulo pueda señalar los rumbos que desea emprender.

Tal fué, a grandes rasgos expuesta, la interesantísima conferencia del Sr. Ossorio, que en muchas ocasiones era interrumpida por los aplausos de la inmensa concurrencia que escuchaba, atenta y cautivada, la vibrante y sincera disertación del orador. Y cuando concluido el discurso, y después de la prolongada ovación que siguió a las últimas palabras, salía el público a los pasillos del Ate-  
neó, todos elogiaban unánimes la franqueza de las manifestaciones hechas; las censuras formuladas contra los defectos de organización eran reconocidas como exactísimas, y, finalmente, el mayor triunfo del distinguido hombre público, que era llamar la atención de todos y suscitar opiniones sobre un asunto desdichadamente pasado por alto hasta ahora, se condensaba en los animadísimos comentarios que seguían haciéndose mucho después de terminada la conferencia.

**De la guerra**

La complicación surgida entre Servia y Bulgaria ha hecho que decididamente esta última se ponga al lado de los Imperios Centrales, auxilio muy de tener en cuenta, sobre todo a Austria, y esto tal vez decida a algún estado balcánico más seguir las huellas de Bulgaria.

En los Cárpatos sigue la lucha. Los rusos, que al principio en el desfiladero de Dukla atacaron con éxito el ala derecha austriaca, consiguiendo ventajas, lo han perdido todo al querer forzar el frente austriaco.

En estas batallas los austriacos tenían que hacer un esfuerzo grande, luchando entre las montañas, pues el enemigo se disputaba el terreno palmo a palmo.

Después de fuertes combates, que ya duraban dos semanas, la línea de batalla austriaca ha permanecido en el mismo sitio, y no la de los rusos, que se ha retirado al otro lado de los Cárpatos.

Cerca de Odessa ha habido un combate naval entre las escuadras rusa y turca, venciendo ésta, que consiguió echar a pique dos cruceros moscovitas.

Un barco turco se fué a pique por tocar en una mina.

Parece ser que no dan los resultados que se esperaban los contingentes coloniales enviados por Inglaterra al teatro de la guerra, hasta el punto que ya están muy quebrantados, pues con los elementos de combate hoy existentes su acción es casi nula, no siendo en las luchas cuerpo a cuerpo.

**PELUQUERÍA DE MODA**

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

**Leonides García**  
Calle de Zamora, núms. 21 y 22

**Alto y fijarse**

Las mejores clases de paños y panas para trajes de caballeros es sinduda alguna las que vende ULPIANO HERNÁNDEZ, plaza del Mercado, núm. 11 (al lado de la antigua botica de Pinto). — No confundirse.

**A los enfermos de los ojos**

Eusebio Camazón, Médico-oculista  
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco. Espoz y Mina, 8.

## LOS LIBERALES ROMANOLIVISTAS DE SALAMANCA

Desde que se constituyó el flamante Comité de las dos presidencias, nuestros liberales no se dan punto de reposo.

Se han reunido multitud de veces. Para constituirse, para distribuirse, para decidir a quien corresponde la derecha en las presidencias, para designar candidatos, para desdesignarlos, para optar entre Teso o Telesforo, para fundar un periódico, para que Esperabé fuera a Madrid. Nada, que han resuelto el problema del movimiento continuo.

Pero no les acompaña la fortuna.

Ni tuvieron candidato en las pasadas elecciones, ni han hecho nada por elevar el plano inclinado por que se desliza fatalmente el pobre Isidro, ni han fundado el periódico, ni han hecho nada positivo.

¡Nada! ¡Nada! Puede que sin querer y llevados de la pasión política exageremos.

Efectivamente, algo han hecho. Repasando y recordando, caemos en la cuenta de que por las gestiones del Comité, los concejales liberales se han constituido en minoría, presidida por el Sr. La Riva.

\*\*\*

Dieron por el pie al Sr. García Barrado, que a falta de otras cosas no aspira a papelonear y tiene un excelente sentido común y entregaron la dirección de la minoría en el Concejo al Sr. La Riva.

A nosotros nos pareció de perlas la designación. Si hubiésemos sido consultados, no hubiéramos propuesto a otro.

El Sr. La Riva no puede estarse sin hacer algo.

Y se conoce que en cuanto recibió el honroso encargo, empezó a meditar profunda y reposadamente en las necesidades de la ciudad, en sus actuales deficiencias, en las reformas imperiosamente demandadas por la opinión, en el desastroso estado de eso que llaman servicios públicos municipales, en el desbarajuste administrativo de la casa comunal, y una vez penetrado de la cosa, requirió la péñola, estampó sobre las virginales cuartillas dos columnas de prosa enfática y sonora y las

pasó a la firma de los señores liberales del Consistorio.

La verdad; al escuchar la primera proposición que los señores liberales constituidos en minoría, con su jefe y todo, lanzaron en el Ayuntamiento, nos quedamos de una pieza. No sabíamos si reirnos o indignarnos.

Pedir esos concejales al Municipio que se les autorice a recoger datos en las oficinas municipales, es algo así como si celebrándose las sesiones a las siete de la tarde, se presentara una proposición solicitando que se celebrasen a las diez y nueve.

Es sencillamente tonto. Entretener el tiempo en pedir cosas ya concedidas de siempre, de siempre utilizadas por todos los concejales que han querido utilizarlas y que no constituyen en suma más que el ejercicio de un derecho, es algo que pone tan de relieve el infantil afán de exhibición del proponente que no sabemos cómo pudo pasar sin la unánime carcajada del concurso, por muy florida y pedantesca que fuera la prosa de la envoltura.

Firmaron la proposición casi todos los concejales liberales.

¿Conciben nuestros lectores, nada más cómico, que contemplar a don Basilio García Polo, pidiendo a los *veinticinco años* de ser concejal que se le autorice a pedir datos en las oficinas municipales?

¿Hay nada más gracioso que el espectáculo de ver a un don Pablo García y García, que por pertenecer a una familia de municipales, debía de haber mamado todo lo relacionado con esas cuestiones, en ese estado de plena incompetencia?

¿No es admirable esa fiebre de laborar por el bien y mejoramiento de la ciudad, que le ha entrado de pronto y precisamen-

te a la hora de salir del Ayuntamiento al inteligente y elocuentísimo concejal D. Jesús Cabanillas?

Pues no digamos nada del uso que seguramente han de hacer de la tal autorización en aras de su repentino entusiasmo D. Galo Julio Santiago Ceballos y don José Núñez Alegría. De esta *hecha*, serán un hecho, "como es consiguiente", la respetabilidad del Municipio y la terminación de la Gran Vía.

No comprendemos cómo el señor Mayorga firmó la llamada por los diarios "importante proposición".

En cuanto al Sr. La Riva, esperaremos a ver sus obras sucesivas y aguardamos, reconocidos de antemano, las lecciones, que con su acostumbrada modestia, nos anuncia acerca de multitud de cuestiones.

En fin, que la minoría liberal, bajo la presidencia del Sr. La Riva, está llamada a grandes cosas. Si así principian, ¿a dónde no han de llegar?

Por eso es más de aplaudir el rasgo de modestia del Sr. García Barrado que, al no firmar la brillante proposición, demuestra su repugnancia a las glorias humanas y municipales.

Ha demostrado, en fin, la flamante minoría ser digna por todos conceptos de su discreto, activo e inteligente jefe político supremo D. Isidro Pérez Oliva, a quien a la par que enviamos nuestra sincera enhorabuena por la brillante gestión de aquella, le recomendamos con verdadero interés se suscriba a *Gedeón*, que aunque ha venido a menos, no deja de ser un semanario bastante entretenido y de título extraordinariamente simbólico.

### SE COMPRA

En el almacén de trapos, establecido en las Afueras de Sancti Spiritus, número 8 (frente de la panadería del Carmen), toda clase de metales, hierros viejos virutas de cascotes de animales y toda clase de desperdicios de goma, abonando por los citados artículos, los más elevados precios.

### ::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

## DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.



pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no se deje sorprender de anuncios callejeros y fantásticos, porque todo cuanto dicen no es verdad y la prueba es que no hay industrial ni comerciante que trabaje por amor al arte y de los duros a cuatro pesetas, no siendo falsos. Esta casa tiene demostrado que vende a precios sumamente económicos y presenta extensas colecciones en géneros de alta fantasía, habiendo recibido inmensos surtidos en artículos para primavera y verano. Confecciona toda clase de ornamentos para el culto divino, pudiéndolos vender a precios de la primera casa de España. No se dedica a saldos y para servir bien a sus clientes tiene establecido el precio fijo verdad. — PÉREZ PUJOL, 4 Y 6.

EL SIGLO XX  
COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

# LA SORPRESA

Por las calles solitarias de una antigua ciudadela  
Alumbradas con linternas y artefactos de cristal,  
Un sujeto misterioso, se ha acercado a la cancela  
De una casa carcomida, por el fiero vendaval.  
El sujeto va embozado y el chambergo muy caído  
Hacia el lado que reflejan, los destellos de un farol  
Y aunque quiere bien taparse, es su porte distinguido  
Pues lo dice el reverbero de su bota de charol.  
En el quicio de la puerta, se regaza con cautela  
Y buscando en las tinieblas una aldaba singular  
Da dos golpes que retumban cual furiosa cantinela:  
Se abre, entra, chilla un gozne y otra vez torna a cerrar.  
De la noche sus misterios sólo un buho los sorprende  
Con siseo penetrante parecido al de un reptil.  
Y en la casa otro siseo, de allá dentro se desprende  
Que cual duo de aquelarre van en busca de un cándil.  
Se oyen pasos en la esquina, errabundos, solitarios,  
Hacia el mismo sitio marchan que el galán de la otra vez  
Llega al quicio, da dos golpes, que son ya reglamentarios,  
Y quitándose el embozo, toma un aire de altivez.  
Le contesta, desde adentro, una voz toda gangosa:  
«¿Qué desea en esta casa y a esta hora su mercé?»  
—¡Abra pronto! soy don Lope y la voz muy temblorosa  
A don Lope le contesta: «Esta noche no hay de qué».  
Mas don Lope no se exalta: es valiente y atrevido  
Y a una piedra muy rugosa de una ménsula ojival  
Se atenaza con los dedos que cual hierro recocado  
Como garfios van trepando hasta el alto ventanal.  
Ya está arriba y descansando de ascensión tan peligrosa  
Con su daga ya desnuda anhelante de matar,  
Con cautela se desliza en la estancia tenebrosa  
Y sus ojos cual de lince fosforecen al mirar,  
De la luna entre el celaje sale un rayo plateado  
Que internándose en la estancia importuno y cucharón  
Va a estrellarse contra el muro do descubre a un embozado  
Que a don Lope se aparece como mágica visión.  
¡Vive Dios! que sois villano, al tenderme esta emboscada,  
¡Preparaos! dice el otro, que muy caro «hais» de pagar  
El subir por las paredes escalando una morada,  
Al igual de un ladronzuelo de lo más ruín y vulgar.

.....  
.....  
.....  
(Al oír la última frase, hecho casi un basilisco  
El don Lope se abalanza hacia el tío del ringlán  
Y le arrea un tarascazo, tres patadas y un mordisco  
Que no va a encontrar el pobre suficiente tafetán).

Delás.

Desde Santander telegrafían a un periódico de Madrid lo siguiente:

“Se dice que un conspicuo maurista madrileño ha enviado una carta a otro santanderino anunciándole que el Sr. Maura hablará en el mitin del teatro Real, aceptando la jefatura del partido.

Se afirma que el Sr. Maura esbozará el programa, dando las normas que han de seguirse para su desarrollo en la vida pública, pero según deseos del propio señor Maura, el partido no actuará con verdadera actividad hasta la terminación de la guerra europea.”

## PERFILES

¿Quién es?

¡Te quiero tanto, Señor! .. —  
fervoroso repetía —

«Vida, familia y honor  
con gusto te ofrecería.»

.....  
.....  
¡Y luego le fué traidor  
por dos pesetas al día!

Comentario

De todos los males que azotan al mundo:  
peste, terremotos, batallas y hambre,  
¿cuál es el más fiero, el más tremebundo?  
¿Cuál el que descuella, del siniestro em-  
jambre?

Hallé la respuesta, «La Esfera» leyendo.

De todos los males que sufre la tierra,  
el más espantoso, terrible y horrendo,  
¡son las poesías que hace Sánchez Guerra!

Versallesca

Sus ojos son garzos, suaves, verdosos;  
sus manos son finas, blancas, nacaradas,  
sus cabellos largos, blancos y rizosos.  
¡Inefable encanto tienen sus miradas!

.....  
.....  
¿Quién es la señora?—preguntas lector—  
y voy a dejarte medio turulato,  
esta es la semblanza que hizo un escritor  
del «gran estadista» D. Eduardo Dato.

DON NICANOR.

(De Ciudadanía)

## Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la Facultad de Medicina.  
Especialista en enfermedades de las vías  
urinarias y de la piel.—Calle de San Pablo,  
3, principal.—Consulta: de once a una de  
la mañana y de siete a nueve de la noche.

## Mauristas espirituales

«Soy el más ferviente  
de los mauristas es-  
pirituales, admirador  
del insigne hombre pú-  
blico...»

(Antón, en *El Parla-  
mentario*).

Antón se obstina ahora, mar-  
tirizando sin piedad la lógica, en  
mantener su antigua significa-  
ción maurista; pero sólo, tan sólo  
“espiritualmente...”

Antón es, pues, “el más fer-  
viente de los mauristas espiri-  
tuales”, según propia confesión.

En esas frases de Antón, que  
muchas veces, en una u otra for-  
ma, ha repetido *El Parlama-  
ntario*, pretende establecer, de for-  
ma injusta y solapada, una dis-  
tinción entre los mauristas que  
se titulan pomposamente “espi-  
rituales”, y los que combatimos  
en activo, con el cuerpo y con  
el espíritu por la causa de Mau-  
ra, que creemos la salvación de  
España.

Y eso, todo eso, bien se pres-  
ta a varias, aunque modestas  
consideraciones...

\*\*\*

Diputados—no pocos—de los  
que toman asiento en los esca-  
ños de la mayoría, y aplauden a  
rabiarse los discursos de Sánchez  
y Dato, repiten con frecuencia  
las mismas o semejantes pala-  
bras: “¡Ah!, ellos son mauristas  
en el fondo, espiritualmente...”

Hace muy poco, en los pasi-  
llos del Congreso, un diputado  
joven, “idóneo”, me decía, tan  
fresco, que Maura sólo encon-  
traba amigos en la actual situa-  
ción; que él era más maurista  
que nadie...

Y en la Audiencia, otro dipu-  
tado “idóneo”, culto abogado,  
por cierto, me sostenía que sus  
sentimientos, su corazón, están  
con Maura, como ayer, como  
siempre.

No citaré más casos. Basta  
para el fin que me propongo.

Como Antón, esos buenos se-

ñores son mauristas espirituales, y con ellos, cuando menos, la mayoría de la "mayoría".

Sienten todos—¡es claro!—al noble y austero caudillo condeñado por el descaro, el egoísmo y la traición a retraimiento transitorio; todos lo sienten y lo admiran, pero apoyan y sostienen a un Gobierno que Maura—son frases suyas no apoya "porque faltaría a todos sus deberes de una vez"; a un Gobierno "que se formó contra "su consejo", que "es el "¡Maura no!", triunfante en el banco azul".

¡Mauristas espirituales!...

Antón se atribuye el calificativo y se regodea y parece que le basta y hasta que se honra con él. Pues... yo creo—salvo todos los respetos—que "su señoría", está en un error, Sr. Antón, Ese maurismo es algo tan estéril, tan infecundo, sobre todo tan ridículo, que mueve a risa... Mauristas "espirituales", que aceptan lo que Maura repugna y secundan la acción del "¡Maura, no!",...

Hasta hace poco—nadie lo ignora—, el Sr. Antón fué maurista de acción, en "activo", panegirista entusiasta de su jefe de entonces; pero andando el tiempo que prueba cómo nada los convencimientos honrados tocó a los felones y traidores, en menoscabo de la distinción y e mérito, repartir actas, subvenciones, credenciales, dádivas... y desde ese momento preciso—no vulneramos las cosas—el maurismo para muchos ya no fué una efectividad gobernante, sino emblema, algo etéreo, digno como las neidades o las estatuas arqueológicas de un culto espiritual.

Si Maura volviera a gobernar ¿hay quien dude que ellos, an

siosos, procurarían acogerse el primer indulto?

Y así, en constante equilibrio, quieren aparecer cerca de él, acaso por disimular la fealdad de una traición, los que para medrar y vivir, lejos del sacrificio que exigen las causas santas, alientan y apoyan lo que Maura repulsa.

¿Cerca de él?... ¡Ca!... Pero, ¿es que dignamente pueden fingir eso los "idóneos", y, sobre todo, el Sr. Antón?... Aún me parece que contempló a Maura, gallardo, sereno, pronunciando en el Congreso esta frase solemne: "Los que algún día estén lejos de mí, no será porque yo les haya abandonado".

¿Cabem, pues, distinciones? ¿Será preciso decir quiénes le siguen y quiénes le abandonaron?

No; no se deben llamar mauristas; pero menos "espirituales". ¡A eso no hay derecho! En todo caso, serían "convencionales", y tampoco mauristas, tampoco, sino "políticos convencionales".

\*\*\*

Estas son, Sr. Antón, las varias, aunque modestas consideraciones que pone a vuestras frases, con manifiesta osadía, alguien anónimo y humilde, amigo de una señora generosa e hidalga, que llaman la Verdad.

Si su nombre os molesta—¡anda tan sola y andrajosa!—con perdón de "su señoría".

José de las Casas Pérez.

**MAURA, SI.** El mejor papel de fumar que se conoce. De venta en todos los estancos, Representante en la capital y la provincia, D. Julio Rodríguez, Reina 4 Salamanca.

El jueves a las seis de la tarde reunieron en el despacho del Gobernador civil los señores que componen la Junta que ha de organizar el homenaje a Cervantes con motivo del tercer centenario de su muerte.

Asistieron a más del Gobernador civil, el Obispo señor Alcolea, el teniente Coronel, el director del Instituto D. Mariano Reymundo, D. Luis Pérez Allú, D.ª Amalia Iglesias, don Policarpo Jesús Martín, D. Salvador Cuesta, D. Luis R. Miguel y D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

El que perteneciesen a esta Junta por su notable amor a Cervantes don Luis Maldonado y D. Juan Domínguez Berrueta, acordando que caso de aceptar el último, quede designado para el cargo de secretario.

También se acordó invitar a los directores de los periódicos de la localidad, para que nombren representantes.

II

**¿QUIERE USTED COMPRAR**

sin competencia toda clase de cortidos, cortes aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de cortidos de

**FLORENTINO RODERO**  
Corrillo, 32.

II

En Bretón.—Siguen siendo muy favorecidas por el público las sesiones de cine en este teatro por las interesantes y variadas películas que se exhiben.

II

Trigo para sembrar.—Parte del trigo adquirido por el Gobierno en los Estados Unidos, será repartido entre los Sindicatos Agrícolas, a fin de que puedan utilizarlo en la siembra, con objeto de ver si da buenos resultados.

II

**FORNOS (RESTAURANT)**

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente... Se sirven bodas, banquetes y lunches.

II

Tren de mercado.—Por la Cámara de Comercio se gestiona cerca de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste, para la organización de un tren mercado que salga de Zamora a las siete de la mañana y llegue a esta capital a las nueve y media o diez de la misma en los días de mercados.

II

**Justo Bajo Ayila**

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc. Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. Despacho y escritorio: San Justo, 2.

IMPRENTA DE CALATRAYA a cargo de Manuel P. Criado.

**PASTILLAS PÉREZ ANGÉLICAS**  
**REBOLLO**

La TOS más pertinaz y el CATARRO más rebelde se curan y desaparecen radicalmente tomando una sola caja de las maravillosas **PASTILLAS ANGÉLICAS** de PEREZ REBOLLO. De magníficos resultados en la TOS FERINA. El importante Almanaque Bailly-Bailliere del corriente año recomienda las **PASTILLAS ANGÉLICAS** en su *Pequeña guía de medicina práctica*. Se venden estas pastillas en el Centro Farmacéutico de esta ciudad, Doctor Piñuela, núm. 3, y en la Droguería de Justo Bajo.

Depositarario general: **Alfredo Pérez Rebollo LA FREGENEDA**

**"SUN Insurance Office,"** COMPANIA DE SEGUROS  
: CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.  
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**  
CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 6

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en su género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



MAQUINARIA  
**ARANZABAL**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 AGRÍCOLA  
 FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Sucursal: Salamanca, Paseo de la Estación

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura.  
 Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.

Precios económicos y facilidades en los pagos

**La Unión y el Fénix Español**  
 REUNIDOS  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.  
 Seguros contra incendios  
 Cuarenta y ocho años de existencia.



Capital social: 12.000.000  
 de peretas efectivas  
 completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: **Don André Pérez Cardena!**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**AURORA** COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 19

**AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"**  
 Representación para Salamanca y Zamora

**"FORD"**

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). . . . .	4.775 ptas.
Doble faetón (cuatro asientos). . . . .	5.150 —
Landulet (seis asientos). . . . .	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, M-torina y Clavileño.—Faros  
 linternas, etc. D'Autroche-Vallee.—Soldadura Autógena.—Automóviles  
 de alquiler.—Montajes eléctricos

**MORENO HJO Y COMPAÑIA** Constructores mecánicos  
 SALAMANCA

**AGUAS AZOADAS**

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz . . De iguales efectos que las aguas de Panticosa . . Se envían folletos y tarifas a quien los pida . . . . .

**INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA



# LA IMPERIAL

## GRAN ZAPATERIA

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de ujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

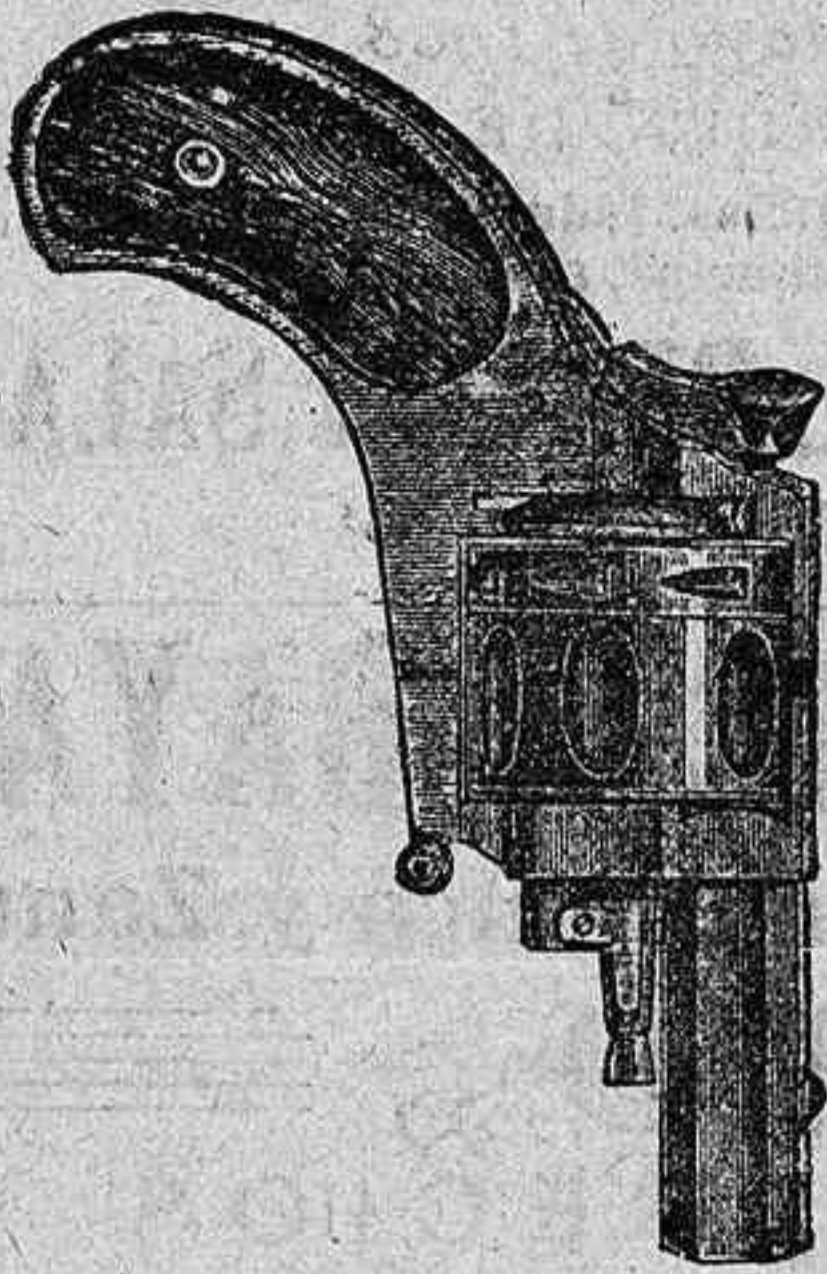
NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 13 y 15

# CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicionería - Armería



Artículos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS .. POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHERIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPERMEABLES, BASTONES Y RECLAMOS .. TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE .. BOTELLAS Y FIAMBREAS THERMOS .. MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN .. GEN .. PIPAS AMBAR ..

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

# MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.

**Té VERDADERO JAPONES**  
: MARCA SOUCHONG-HANKOW :  
Especial para reuniones particulares .. Es el mejor conocido y el más económico .. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

# CORSÉS

## LA SIRENNE

La fábrica más acreditada de mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA

# GARAGE MODERNO



Fábrica de radiadores .. Cocheras independientes .. Soldadura autógena: Limpieza por el oxígeno .. Reparaciones en toda clase de motores y construcción de carrocerías ..

: Paseo de la Glorieta :  
Salamanca



# "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Depositorio exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca